



LYCÉE JEAN-MERMOZ
ALLIANCE FRANÇAISE
CURICO

"LEADERS POUR LE MONDE"



**INFORMACIONES N° 07/2011
BICICLETAS EN EL COLEGIO**



Señor(a) Apoderado(a) :

Para mayor seguridad de los estudiantes y con la finalidad de mejorar el tránsito del alumno que llega en bicicleta al colegio, solicitamos a Ud. su colaboración para el cumplimiento de las siguientes disposiciones:

- 1.- Al ingresar al recinto escolar los alumnos deberán bajarse de su bicicleta, ya que por razones de seguridad no está permitido la circulación dentro del colegio. Se exceptúa de esta normativa al taller de mountainbike los cuales podrán transitar en el sector de la cancha de fútbol, bajo la supervisión de los profesores responsables y en los horarios que corresponden al taller.
- 2.- La bicicleta deberá estacionarse asegurándola con cadena y candado en el bicicletero respectivo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Eduardo Figueroa A.
Director General

Curicó, 29 de Marzo de 2011
EFA/mlp.

